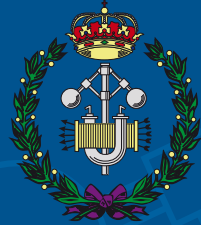


Diálogos por Andalucía

Organiza:



**Asociación Territorial de
Ingenieros Industriales**
Andalucía Occidental

'Andalucía en la España
constitucional. Un recorrido por el
papel desarrollado desde Andalucía
en la configuración y desarrollo de la
Constitución Española de 1978'

27 de noviembre de 2017 | NH Collection Sevilla

Av. de Diego Martínez Barrio, 8, 41013 Sevilla



**Asociación Territorial
de Ingenieros Industriales**
de Andalucía Occidental

Doctor Antonio Cortés Lladó, 6
Edificio Madeira
41004 SEVILLA
TEL: 954 416 111
FAX: 954 416 300

Excmo. Sr. D. José Rodríguez de la Borbolla
Camoyán

Expresidente de la Junta de Andalucía

'Andalucía en la España constitucional. Un recorrido por el papel desarrollado desde Andalucía en la configuración y desarrollo de la Constitución Española de 1978'



En unos momentos convulsos como los actuales, tras años de enquistamiento político y acontecimientos que han provocado inquietud social y tensión política en toda España, cabe realizar una reflexión sobre el papel jugado por Andalucía desde la Constitución de 1978 y los retos que

presenta la necesaria recuperación de la normalidad democrática en un escenario de respeto a la legalidad y al orden constitucional.

Son momentos difíciles, pero esta quiebra de convivencia exige diálogo y negociación con las fuerzas políticas para desarrollar y consolidar el Estado de las Autonomías. En un escenario de puesta en cuestión y de ataque al Estado de Derecho, y en un ambiente crispado por las aventuras del nacionalismo, por las estrategias a corto plazo de las distintas fuerzas políticas y por la intoxicación de falsedades en el debate político, no será tarea fácil.

¿Qué impacto tendrá sobre España y Andalucía el conflicto catalán?. ¿Cómo afectará a los objetivos redistributivos y de crecimiento necesarios para la convergencia en cohesión territorial?. ¿Se adoptarán medidas de autogobierno y de mejora de la financiación autonómica que alteren la relación entre Comunidades y supongan quejas y agravios de unas respecto de otras?

Es conveniente evaluar el funcionamiento del Estado de las Autonomías tras cuarenta años desde su implantación, y quizás plantearnos una posible reforma que conlleve cambios en la Constitución, en los Estatutos de Autonomía y en el modelo de financiación. Pero hay que ser muy prudentes con las palabras, ya que términos controvertidos como asimetría entre territorios, conciertos fiscales, quita selectiva de deuda, acuerdos a la medida, financiación propia, ... están hoy muy presentes en ciertos sectores de la opinión pública y crean desasosiego en la sociedad.

El nuevo modelo de financiación autonómica deberá garantizar un reparto de recursos entre todas las Comunidades que sea suficiente para cubrir la prestación de los servicios públicos y el mantenimiento del estado de bienestar en todo el territorio español. Casi el 85% del gasto de estas administraciones va destinado a educación, sanidad y servicios sociales.

Son los ciudadanos los que tributan, no los territorios, y la nueva financiación debe preservar que los territorios más poblados no sean los peor pagados. Hay que recordar que Andalucía ha dejado de percibir más de 5.000 millones de euros desde 2009 a causa de su deficiente financiación por el Estado.

Cualquier solución para resolver estos problemas no debe establecer nuevas diferencias entre las Comunidades Autónomas. ¿Habrá talante, instrumentos de diálogo y recursos para satisfacer a todos?

Excmo. Sr. D. José Rodríguez de la Borbolla Camoyán es Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla. Diplomado en Derecho del Trabajo por la Universidad de Trieste, Diplomado en "Development Economics" por la London School of Economics, y Máster en Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid.

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, ha sido Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Sevilla, Director del Centro de Estudios de la Fundación Pablo Iglesias, y Profesor Visitante de Derecho Sindical en las Universidades de Bari y Lecce.

De amplísima actividad política desde 1967, está afiliado al PSOE desde 1972. Ha desempeñado múltiples cargos a lo largo de su trayectoria política en UGT de Sevilla, FETE-UGT, PSOE de Sevilla, PSOE de Andalucía, Comité Federal del PSOE, Ayuntamiento de Sevilla, Consejo Económico y Social de España, Consejo Consultivo de Andalucía, y Consejo de Regiones de Europa. En la actualidad forma parte del Comité Director del PSOE en Andalucía.

Fue Senador por Sevilla en dos legislaturas, Consejero de Gobernación (1982-1984), Vicepresidente (1983-1984) y Presidente de la Junta de Andalucía (1984-1990).

Escritor, articulista, conferenciante y colaborador habitual en distintos medios de comunicación. Es autor de varios libros sobre Política Andaluza y Derecho del Trabajo.

Programa

27 de noviembre de 2017

• 19:00 - 19:10

Acreditación y recogida de documentación

• 19:10 - 19:20

Presentación:

D. Germán Ayora López, Presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental

• 19:20 - 20:00

Conferencia:

'Andalucía en la España constitucional. Un recorrido por el papel desarrollado desde Andalucía en la configuración y desarrollo de la Constitución Española de 1978'

Excmo. Sr. D. José Rodríguez de la Borbolla Camoyán
Expresidente de la Junta de Andalucía

• 20:00- 20:30

Coloquio

• 20:30

Clausura y Cóctel



Cien años
DE INGENIERÍA EN ANDALUCÍA

ASOCIACIÓN TERRITORIAL DE
INGENIEROS INDUSTRIALES

Andalucía Occidental

Entrada libre hasta completar aforo

Imprescindible confirmación:

TEL. 954 416 111

E-MAIL: comunicacion@aiaoc.com